

Montes se defiende por supuestas compras con sobreprecio

OSCAR GUERRA/LINO NOTICIAS



Montes dijo que precios de referencia no reflejan costos adicionales.

El exministro dijo que la Contraloría constató insuficiencias, "no delitos, no corrupción".

El exministro de Vivienda Carlos Montes defendió ayer en el Senado el funcionamiento de esa cartera luego de que una auditoría de la Contraloría detectó anomalías en la adquisición de terrenos en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, situación por la que instruyó una investigación.

En la comisión de Vivienda Montes dijo que "yo sé que esta sesión está motivada por la calificación de sobreprecios en la adquisición de suelos como hallazgo clave del informe (...) Bueno, esto no lo plantea el informe y no es verdad".

"La palabra sobreprecio no aparece en ninguna de las 149 páginas del informe", afirmó,

pidiendo hacer una diferencia en las condiciones de cada suelo para explicar las diferencias de precio, puesto que si bien el parámetro para el plan era de 6 UF el m², en el cálculo global "no es un límite jurídico por predio. Es evidente que terrenos bien ubicados superan este monto. La observación es básicamente preventiva".

Montes sostuvo que las adquisiciones se realizaron

con tasaciones vigentes del Serviu y planteó que "la Contraloría constató insuficiencias procedimentales, no delitos, no sobreprecio, no corrupción. La observación apunta a prevenir riesgos futuros y corregir procedimientos, Muchas medidas ya están siendo implementadas".

"Yo actué como ministro en plena sujeción a la Constitución y a la legislación vigente", se defendió.